

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS. CONVOCATORIA DE UNA PLAZA FIJA DE LA OCUPACIÓN DE TÉCNICO/A DE OPERACIONES Y SERVICIOS PORTUARIOS TOSP-PF21

N/Ref: EXPEDIENTE: EXP2021/001010

Referencia interna: RH-ORG-SEL-CON-2021-0004

De acuerdo con lo determinado en el punto VI de las bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, se publica la relación de personas provisionalmente admitidas y excluidas al proceso selectivo.

ADMITIDOS/AS

	DNI	OBSERVACIONES
1	05305893T	
2	09338948 M	
3	09403883B	
4	09418735 M	
5	09431028Q	
6	10848338C	
7	10857506B	
8	10873705H	
9	10892281X	
1 0	10895288G	
1 1	11428124E	
1 2	32890584D	
1 3	35590036C	
1 4	45574587H	
1 5	45684435H	
1	47402831S	

6		
1		
7	53534183G	
1		
8	53536430C	
1		
9	53536839S	
2		
0	53541700T	
2		
1	53541874J	
2		
2	53545488Q	
2		
3	53647787B	
2		
4	71634824J	
2		
5	71639547K	
2		
6	71675266K	
2		
7	71701572S	
2		
8	71775910V	
2		
9	76954466P	

EXCLUIDOS/AS

	DNI	OBSERVACIONES
1	09406864W	La documentación presentada no cumple con los requisitos mínimos de admisión
2	09792879P	Falta carnet de conducir
3	10859435P	No aporta CV
4	11961954E	Falta carnet de conducir
5	53520135D	Falta título académico
6	53549084R	Candidatura no presentada de acorde a lo establecido en las bases de la convocatoria

7	71681112W	Candidatura no presentada de acorde a lo establecido en las bases de la convocatoria
8	72348842L	Falta Título Académico
9	76960123F	Candidatura no presentada de acorde a lo establecido en las bases de la convocatoria

Una vez publicada esta lista, se abre un plazo de subsanación y alegaciones de diez días hábiles, según establece el punto VI. 5 de las bases de la convocatoria. En este plazo, se admitirá documentación para la valoración de los méritos que no hubiera sido presentada en el plazo de recepción de solicitudes.

Una vez estudiadas las alegaciones, el Tribunal Calificador publicará la lista definitiva de admitidos/as.

Las alegaciones, se presentarán de igual modo que las candidaturas, según establece el punto V de las bases de la convocatoria.

El plazo para presentar las alegaciones finaliza el 4 de agosto (inclusive).

En Gijón a 21 de julio de 2023.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
D. José García-Pedrayes Riera

Firmado electrónicamente